

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2066 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 03 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA JOHN F. KENNEDY E-34

N° Ord.

0134

Monto

\$ 2.972.008.-

Concepto

Medallas y Copas - Trofeos

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

F/PPP



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
DIRECCIÓN

AV. CHORRILLOS 1391 POBLACIÓN ENTRE RÍOS – FONOS 55 2 340708



ORD. 134

ANT: No hay

MAT.: Requerimiento SEP PME 2024.

Calama, 04 de Septiembre de 2024

- DE :** SR. MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR, ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
- A :** SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (S), CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
- CC :** SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I), CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

Respetado señor, junto con saludarle muy afectuosamente, envío a usted, la solicitud de Requerimiento "Insumos para premiaciones", correspondiente a una acción del PME, con cargo a Subvención SEP.

Sin otro particular y reiterando mis cordiales saludos.

Atentamente



MARIO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR

MVV/mag.-

Distribución:

- La indicada

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

30 SEP. 2024



Requerimiento SEP 2024

| | | | |
|--|--|-----------------------------------|--------------------------|
| FECHA | 04-09-2024 | | |
| ESTABLECIMIENTO: | ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY" E-34 | | |
| Dimensión | CONVIVENCIA ESCOLAR | | |
| Sub dimensión | -Formación -Participación y vida democrática | | |
| Nombre Acción (Según PME) | FOMENTANDO EL DESARROLLO DE HABILIDADES E INTERESES DE LOS ESTUDIANTES | | |
| Descripción de Acción según PME 2024: | Acción que apunta a desarrollar y potenciar, las habilidades y destrezas deportivas, artísticas, culturales, sociales y cívicos de los alumnos. Contempla el funcionamiento de las distintas academias, con la contratación de Monitores, coordinando el trabajo interno y la participación comunal en eventos internos y externos, como presentaciones artísticas, deportivas, culturales, cívicas y salidas pedagógicas. | | |
| Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024: | OTROS GASTOS ALUMNOS 410 802 | | |
| Monto destinado para la acción: | Monto disponible para la acción | Monto destinado al requerimiento: | |
| 25.000.000 | 24.280.000 | 2.972.008 | |
| Detalle Requerimiento SEP | | Cantidad | |
| 1 | Medallas 5cms, incluye logo a color con dome+cinta 2cms ancho, incluye grabado al reverso | 600 | |
| 2 | Copa 850 A+ de 44 cms, incluye placa grabada para base. | 14 | |
| 3 | Copa 850 B de 36 cms, incluye placa grabada para base. | 14 | |
| 4 | Copa 850 C de 33 cms, incluye placa grabada para base. | 14 | |
| Profesional Responsable de Requerimiento: | Felipe Guerra Rojas | | |
| Celular: | 55 2 340708 | Cargo | Coordinador Extraescolar |
| Proveedor Sugerido | -Digital Gráfica & Impresos, Cotización QD-24_145 -Chile Medallas SPA, Cotización 20535 -Broncería Chile Ltda, Cotización 37,025 | | |
| Observaciones: Se determina al proveedor, Digital Gráfica & Impresos , ya es el que ha prestado servicios en el establecimiento con los requerimientos solicitados y entregando los productos de calidad y con responsabilidad y puntualidad. | | | |

| | |
|-------------------|--|
| NOMBRE DIRECTOR/A | MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA |
| FIRMA Y TIMBRE |  |

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

ESTÁNDAR 7.3 El equipo directivo y los docentes transmiten altas expectativas a los estudiantes, y los orientan y apoyan en la toma de decisiones sobre su futuro.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

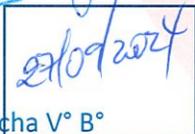
El reconocimiento a los logros de los estudiantes en las áreas deportivas y académicas, impactan positivamente en su desarrollo socioemocional y por ende en sus resultados escolares, tanto en forma individual, como colectiva, además en la práctica de los valores de respeto y compromiso en las actividades que realiza su establecimiento.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO


 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica


 Fecha V° B°

RECHAZADO


 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa


 Fecha V° B°